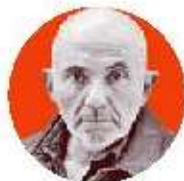



POLÍTICA IRREMEDIABLE
**ROMÁN
REVUELTAS
RETES**
revueltas@mac.com


¿En un país así estamos viviendo?

Podemos, una vez más, hablar de lo podridos que están los Ministerios Públicos, de la agobiante sobrecarga de trabajo que conllevan los jueces, de la lentitud de los procesos, de los miles y miles de detenidos que esperan ser juzgados sin que su culpabilidad esté mínimamente acreditada y, en fin, de la calamitosa situación en que se encuentra, desde hace décadas enteras, el aparato judicial de este país.

Muy pronto, todo será mucho peor, además: la cirugía mayor que requería el andamiaje de la justicia no necesitaba que el profesionalismo de los magistrados en funciones fuera despreciado: la gran mayoría de ellos se han sometido a rigurosas pruebas para desempeñar sus funciones, han comenzado sus carreras desde la escala más baja de la burocracia —secretarios de juzgado, ayudantes, etcétera— para ir acumulando progresivamente experiencia y conocimientos hasta contar con las cualificaciones exigidas para ocupar cargos de juzgadores y, en el caso de las personas más prominentes y respetables, de ministros del Tribunal Constitucional (la Suprema Corte de Justicia de la Nación).

Lo que era absolutamente urgente, y sigue siendo apremiante en estos mismos momentos, era consolidar el servicio civil de carrera en la estructura judicial, depurar las fiscalías y luego fortalecerlas, crear una policía científica, apoyar a los cuerpos municipales y

estatales de seguridad y, como siempre, invertir ingentes recursos en la tarea.

Lo que se hizo es inaudito y aberrante, por no hablar de lo colosalmente pernicioso que será para la vida pública de nuestra nación: remover de sus cargos a los profesionales y abrirles las puertas, celebrando una mascarada de elecciones, a aprendices impreparados pero, eso sí, partidarios del régimen y sujetos a la inquisitorial vigilancia de un tribunal a modo que los castigarán cuando pretendan apartarse de

las líneas dictadas por el oficialismo. El régimen de doña 4T ya persigue a los magistrados que han arbitrado en contra de sus intereses. Después del

**Después del 2 de junio,
ya no será necesario
que acosen a ninguno**

2 de junio, ya no será necesario que sancionen ni acosen a ninguno.

El tema de estas líneas, con todo, no es el de la justicia. Porque, miren ustedes, así de descompuesto como pueda estar todo, eso no explica el horror que se vive en México ni la monstruosidad de tantos y tantos canallas. Teuchitlán... ■